

## **FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO**

NOMBRE DEL SEMINARIO	: Contratación en el Siglo XXI (Derivados financieros y otros tipos de contratos)
PROFESOR	: Andrés Söchting
SIGLA Y NOMBRE DEL CURSO	: DER201H-3: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN (DERECHO PRIVADO)
HORARIO	: Miércoles de 09.40 a 10.50
ÁREA DEL DERECHO	: Contratos
ESPECIALIDAD A LA QUE CONDUCE	: Derecho Privado
REQUISITOS	: Fuentes de las Obligaciones I

### **1. Descripción General**

**1.1. Objetivos:** Investigar sobre este tipo de contratos modernos y su regulación, entender su utilidad práctica y proponer mejoras en los diferentes ámbitos de su contratación (relaciones pre-contractuales, contratos marcos, netting, garantías, resolución de disputas, etc.)

**1.2. N° de vacantes:** 14

**1.3. Desarrollo del Seminario:** 8 horas lectivas de clases

Fecha	Objetivos
09/8/2023	Conocer los puntos fundamentales de los derivados financieros (historia, tipos, usos)
16/8/2023	Conocer la regulación local e internacional aplicable (ISDA, ESMA, DFA, etc.)
23/8/2023	Conocer el netting como compensación global de contratos
30/8/2023	Definir los temas que cada alumno investigará
13/9/2023	Sesión de revisión de avances
27/9/2023	Sesión de revisión de avances
8/11/2023	Sesión de revisión de investigación
15/11/2023	Sesión de revisión de investigación

### **1.4. Metodología del Seminario:**

El Seminario se dividirá en tres momentos: a) Clases: las 3 primeras sesiones se dedicarán a explicar las principales cuestiones relacionadas con este tipo de contratación, que permitirán al alumno familiarizarse con estos contratos; b) Definición de temas: en la cuarta sesión se definirán los temas de investigación y se darán las instrucciones metodológicas; y c) Sesiones de avance y revisión: las últimas cuatro sesiones serán de revisión de avances. Serán grupales e individuales, para que todos los alumnos se puedan beneficiar de las dudas y avances de sus compañeros.

## 2. Condiciones y Evaluaciones

### 2.1. Sistema de evaluación

En la sesión del día 27 de septiembre se revisará el estado de avance de la investigación. La calificación equivale al 30% de la nota final. El trabajo final valdrá el 70% de la nota final.<sup>1</sup>

### 2.2. Requisitos formales

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista y su extensión máxima será de 40 páginas. El estudiante deberá adecuarse a las normas editoriales de la *Revista Chilena de Derecho* (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

### 2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Informe de avance	30 % de la nota final	27/09/2023
Trabajo final	70% de la nota final.	A más tardar el viernes 17 de noviembre.

### 2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%. En caso que se justifique la inasistencia conforme a la reglamentación aplicable, ésta no podrá superar una clase.

---

<sup>1</sup> El informe de avance no puede ser acumulado con la nota del trabajo final.